

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10314

S/. 0.50

Huaraz, 20 DE MAYO del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



ORDENAN NUEVE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA INVESTIGADOS POR MUERTE DE MENOR DE EDAD

Hermana de Heydy Macedo teme que se borren huellas de sangre

CON EXCAVACIONES MODIFICAN LOCAL DONDE FUNCIONABA “PASIONES”



En junio se conocerá resultados de los estudios



ESTUDIOS DE BATIMETRÍA EN LA LAGUNA DE PALCACOCHA

Kelly Guadalupe Natividad Almendrades es huaracina



EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA TIENE NUEVA SUBPREFECTA

EDITORIAL

Gobierno y lo virtual



"[...] el avance de la tecnología ha permitido el desarrollo de herramientas que permiten aplicar esa funcionalidad, como las teleconferencias virtuales o las firmas digitales [...]"

El Poder Ejecutivo presentó al Congreso un proyecto de ley cuya finalidad es permitir a quien ejerza la presidencia de la República desempeñar sus funciones de gobierno vía remota, a través de los medios digitales puestos a disposición por la tecnología.

Dicha iniciativa legislativa ha generado un debate respecto a si es posible desempeñar las tareas gubernamentales mediante la modalidad remota. Al respecto, debe señalarse que el avance de la tecnología ha permitido el desarrollo de herramientas que permiten aplicar esa funcionalidad, como las teleconferencias virtuales o las firmas digitales, por lo que técnica o materialmente no habría impedimento alguno. De hecho, existen precedentes en otros países cuyos mandatarios toman decisiones cuando están fuera del territorio de sus países haciendo uso de los instrumentos mencionados.

De acuerdo con lo señalado por los voceros del Ejecutivo, la finalidad del proyecto es, en este caso, permitir a la presidenta de la República, Dina Boluarte, ausentarse del territorio nacional para cumplir compromisos internacionales, como reuniones cumbres o visitas de Estado, algo que no puede hacer, dado que no hay vicepresidentes a quien encargar el despacho presidencial.

Según el Gobierno, dicho impedimento menoscaba la capacidad de la Presidenta de la República de conducir la política exterior del país y las relaciones internacionales, tal como lo manda la Constitución, algo contraproducente para los intereses nacionales.

Al respecto, recordemos que el Gobierno del Perú enfrenta en la actualidad tensiones generadas por presidentes latinoamericanos, quienes cuestionan, principalmente por razones ideológicas, la sucesión constitucional efectuada en el país en diciembre del año pasado. En ese contexto, sería útil que el Perú esté representado al más alto nivel en los principales foros internacionales para así contrarrestar esa campaña de críticas ideologizadas.

Con ese mismo criterio, es seguro que el trabajo y las gestiones desarrolladas para captar nuevas inversiones extranjeras obtendrán resultados óptimos si es que el Perú cuenta con la representación de su más alta autoridad. Un factor que los capitales toman en cuenta al decidir si apuestan por determinado país es la confianza que este proyecta en el ámbito internacional. En ese contexto, la diplomacia presidencial puede contribuir a hacer más fluido el proceso de atraer a los conglomerados empresariales que generen empleo y aceleren el crecimiento económico.

Es preciso, además, que el Congreso, al debatir este proyecto, fije parámetros para la encargatura del Despacho Presidencial cuando haya un viaje al exterior y en los casos, como el actual, en que las vicepresidencias de la República no estén disponibles.

Por lo expuesto, esperamos que el Parlamento analice esta iniciativa con rigor técnico y teniendo en cuenta la preservación de los intereses nacionales.

CHISPAZOS

Procuraduría pide más de S/67 millones a Pedro Castillo como reparación civil por golpe de Estado



El procurador general Daniel Soria solicitó que el expresidente Pedro Castillo S/ 67 millones como reparación civil, por el intento de golpe de Estado del pasado 7 de diciembre de 2022. La solicitud la elevó al Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema.

Soria incluyó en este pedido a los exministros Aníbal Torres, Betsy Chavez, Roberto Sanchez y Willy Huerta; debido a que los señaló como coautores del presunto delito contra los poderes del Estado y el orden constitucional.

Según la Procuraduría, el monto de reparación por los presuntos delitos de rebelión y abuso de autoridad que imputa la Fiscalía se fijó en S/ 17,711,000; mientras que por supuesta grave perturbación de la tranquilidad propuso S/ 50 millones.

Tal como indicaron desde la entidad, este monto inicial es provisional, por lo que se reservan el derecho de variar el dinero que han solicitado tanto por la afectación causada al Estado en función de mayores elementos de convicción que surjan de las investigaciones.

Es preciso mencionar que Pedro Castillo Terrones cumple 18 meses de prisión preventiva en el penal de Barbadillo.

OPINIÓN

Por: Luis Alberto Chávez Risco

'Homo data'



En política, un debate no es solo cuestión de inteligencia. Interviene la conciencia.

El debate por regular la Inteligencia Artificial (IA) se ha abierto. Yuval Noah Harari, autor de Sapiens y Geoffrey Hinton, el creador de este algoritmo en Google, son dos voces recientes que se unen a decenas de científicos en el mundo que exigen frenar el uso de esta nueva herramienta de la tecnociencia en el siglo XXI.

En Sapiens, Harari propuso que lo que permitió a la especie humana dominar el mundo, superando a otras especies, fue su capacidad para organizar voluntades colectivas flexibles y para crear y creer ficciones compartidas como la religión, las ideologías, los sistemas políticos, el dinero, el Estado-nación, entre otros.

Estas ficciones compartidas son en esencia creencias colectivas, base de las instituciones y sistemas que dan forma a las sociedades humanas. Estas narrativas permiten a las personas cooperar y trabajar hacia objetivos comunes, lo que ha llevado al desarrollo de la cultura, la ciencia, la tecnología y la civilización.

Esta capacidad de construir historias susceptibles de ser aceptadas por la humanidad, era, hasta hoy, monopolio del ser humano. La aparición de la IA amenaza la supremacía de Sapiens al punto de hacerle decir a su creador: "No sé si la humanidad podría sobrevivir a la IA".

Entre los varios problemas que presenta el uso indiscriminado del algoritmo cognitivo, tenemos el de la manipulación. Una revista alemana presentó no hace mucho una entrevista con Michel Schumacher, cuando todos sabemos que el piloto está fuera de circulación hace diez años. Una fotografía del papa Francisco luciendo un impermeable blanco era un montaje creado por la IA.

El problema es que dentro de poco no podremos diferenciar lo real de lo falso. El mundo real será vulnerado primero, fusionado luego, y quizás suplantado en su totalidad por el mundo virtual. Harari vislumbra un momento en que "te conectas y discutes con alguien sobre algún tema político. Tal vez incluso te envíen un video de ellos mismos hablando, pero no hay nadie detrás. Todo es IA".

Algo parecido me pasó en un chat de amigos. Discutíamos sobre un tema político, debatiendo sobre si hubo golpe de Estado o si más bien podemos caracterizar al Congreso de golpista, cuando un miembro del grupo puso una respuesta del Chat GPT. Intercambié un par de puntos de vista hasta que el amigo reveló su fuente. Entonces, corté el diálogo. Me negué a debatir con una máquina. Pensé que lo estaba haciendo con mi amigo, una persona real.

En política, un debate no es solo cuestión de inteligencia. Interviene la conciencia. Y los valores. La IA puede tener una altísima capacidad de procesamiento y análisis de información, superior incluso a la del ser humano, pero carece de conciencia porque es incapaz de tener experiencias subjetivas y ser consciente de ellas.

En 21 lecciones para el siglo XXI, Harari se preguntaba qué era lo más valioso: ¿la inteligencia o la conciencia? Ello, debido a que distinguía tres axiomas para momentos como el que vivimos: 1) la ciencia converge en un dogma universal, que afirma que los organismos son algoritmos y que la vida es procesamiento de datos; 2) la inteligencia se desconecta de la conciencia, y 3) algoritmos no conscientes, pero inteligentísimos, pronto podrán conocernos mejor que nosotros mismos.

La conclusión, ya por entonces, era una sola: regular la propiedad de los datos. En los seres humanos, inteligencia y conciencia están estrechamente relacionadas. Los procesos de pensamiento, el aprendizaje y la resolución de problemas son todos aspectos de la inteligencia que dependen de la conciencia.

La ley debe regular el algoritmo. Ya lo dijo Aristóteles en Ética a Nicómano: "Los más de los hombres, más obedecen por fuerza que por razón, y más por castigos que por honestidad... el que bueno fuere y viviere conforme a la honestidad, dejará regirse por la razón, pero el malo y amigo de vivir a su apetito como bestia, sea castigado con la pena". Si Homo sapiens pasa a ser Homo data debe ceñirse a la ley.

Comisión de Constitución aprueba dictamen que permite a Dina Boluarte trabajar de forma remota

El predictamen, que obtuvo también cinco votos en contra y 1 abstención, estuvo listo para su análisis 3 días después del ingreso formal del proyecto al Congreso.



La Comisión de Constitución del Congreso aprobó con 11 votos a favor el el dictamen que le permitirá a la presidenta Dina Boluarte despachar de forma remota cuando esté fuera del país, tras la propuesta que presentó el Ejecutivo a inicios de semana.

El predictamen, que obtuvo también cinco votos en contra y 1 abstención, estuvo listo para su análisis 3 días después del ingreso formal del proyecto al Congreso.

El texto establece que "de no contar con vicepresidentes en ejercicio, y de manera

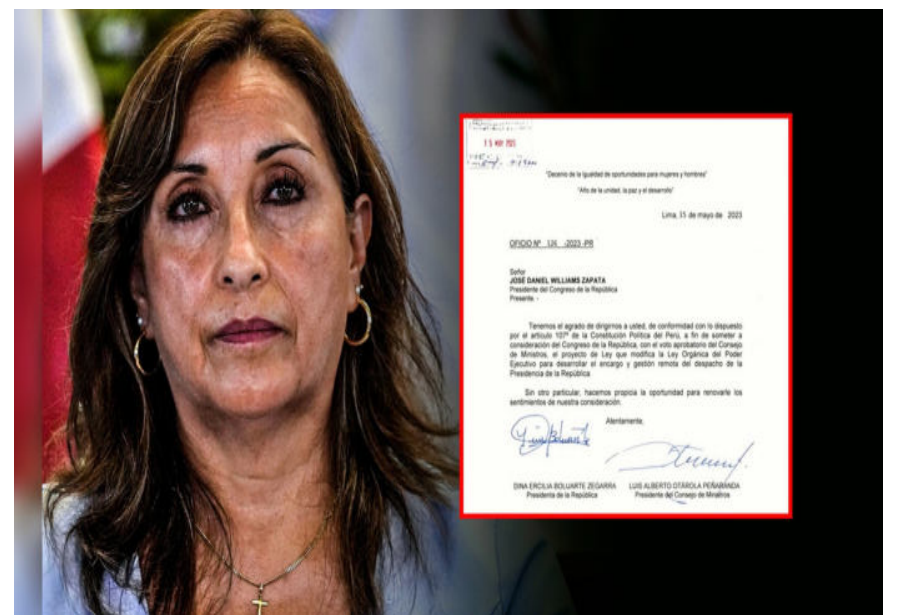
excepcional, el presidente de la República se mantiene a cargo del despacho presidencial empleando tecnologías digitales".

En esta decisión, votaron a favor los congresistas Hernando Guerra García, Martha Moyano, Patricia Juárez, César Revilla y Arturo Alegría (Fuerza Popular), Alejandro Caveró (Avanza País), Luis Aragón (AP), María del Carmen Alva (AP) y Wilson Soto (AP), Alex Paredes Gonzales (Bloque Magisterial).

En contra, Alex Flores Ramírez, Jaime Quito Sarmiento, Waldemar Cerrón (Perú Libre),

Ruth Luque (Cambio Democrático-Juntos por el Perú) y Víctor Cutipa CCama (Perú Bicentenario). Germán Tacuri (Bloque Magisterial) votó en abstención.

En uno de los puntos, el predictamen señala que se busca "compatibilizar el normal ejercicio de la función presidencial de representación del Estado peruano en el extranjero, así como la dirección de la política internacional con el ejercicio de las funciones regulares del despacho de la presidencia de la República ante la ausencia de los dos vicepresidentes". (Diario Correo)



Con excavaciones modifican local donde funcionaba "Pasiones"

Hermana de Heydy Macedo teme que se borren huellas de sangre



Heydy Macedo Ballico, desapareció el día 31 de diciembre del 2022 fue vista con vida por último vez en este local nocturno "Pasiones", cuyo local en la actualidad es ma-

teria de trabajos el cual podría impedir una nueva investigación en ese local por las modificaciones realizadas según dijo Nélida Macedo, hermana de la víctima.

Como se conoce se detuvo a tres personas implicadas en el caso (Luz María Tapia Abanto, dueña del local; Migue Ángel Figueroa Corilloclla, pareja de la dueña

del establecimiento nocturno; Guido Medrano Nazario Flores, administrador de ese local)

A todos ellos se les intervino y luego fueron puestos a buen recaudo

con detención preliminar el día 22 de marzo del año en curso; el fiscal de la Cuarta Fiscalía a cargo de la investigación doctor José Luis Checa Matos hizo el requerimiento de

prisión preventiva, pero fue infundado por el juez Yuri Cochachin Bonilla de la CSJAN pese a que hubo declaraciones de los mismo investigados quienes dijeron haber desaparecido el cuerpo de Heydy Macedo arrojándola a un río por la jurisdicción del distrito de Pacllón en la provincia de Bolognesi.

El fiscal apeló la medida del juez cuya audiencia se llevó a cabo el día 11 de mayo pasado, en la actualidad el caso lo tienen los magistrados de la Primera Sala de Apelaciones de la CSJAN y que resolverá en un plazo de 20 días.

Nélida Macedo dijo que se encuentra preocupada por diversas amenazas y las excavaciones que se hacen en el local donde funcionaba el establecimiento nocturno Pasiones.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

*AÑO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA. SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142

(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENEDENCIA - HUARAZ)

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

46 millones de soles costará el “Micelino Sandoval Torres”

Caracinos contentos también piden asfaltado hasta laguna Parón



En la última reunión llevada a cabo en la sede del Gobierno Regional de Áncash, el gobernador Koki Noriega, anunció a los integrantes de la comunidad “Cruz de Mayo” de Huaylas, la pronta

ejecución de la obra de reconstrucción de la infraestructura escolar “Micelino Sandoval Torres”, ubicada en el distrito de Caraz, valorizado en más de 46 millones de soles.

Durante la reunión,

el gobernador regional también indicó que se revisarán las obras paralizadas, postergadas, y pendientes para su viabilidad, como es el caso del asfaltado de la carretera Caraz- Parón. En esta reunión partici-

paron los consejeros regionales por Huaylas, Chang Berly Milla Ponce y Miguel Ángel Lavado Aparicio.

Por su parte el presidente de la comunidad campesina, Esteban Oro Rosas, dijo que

esta noticia es un progreso para ellos, porque sus hijos estudiarán en mejores condiciones que beneficiará un mejor aprendizaje. Así también, agradeció la predisposición de Koki Noriega, para el asfalta-

do de la carretera desde Caraz hasta la entrada de la Laguna de Parón, que beneficiará el turismo de la zona, trayendo progreso para su comunidad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: AMOR DE DIOS
Código: 11-00005-23
Fecha y hora de presentación: 10/01/2023, 12:40
Hectáreas: 100
Titular: BLANCA VIOLETA ROSALES / HUÁSCAR HERRERA PAZ E.I.R.L.

Distrito(s): HUARAZ / LA MERCED
Provincia(s): HUARAZ / AIJA
Departamento(s): ANCASH
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 933	215
2	8 932	215
3	8 932	214
4	8 933	214

Lima, 04 ABR. 2023



MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el “SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE LETREROS PARA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MÓDULO CIVIL CORPORATIVO DE LITIGACIÓN ORAL DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH”, según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	19 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	22 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	23 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaga de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/12q8yL5eTgSLPD04RNNBoIw_m331FSGIm/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24zqMjShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 19 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Cementerio de Huaraz 186 años de servicio

Sociedad de Beneficencia trabajando por los abuelitos

"En mi calidad de presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Huaraz, en marco a sus 186 aniversario de vida institucional, expreso mi saludo fraterno y felicitación a esta noble institución, así como a todo el personal por el trabajo y esfuerzo diario en beneficio a la población más vulnerab-

le" dijo el presidente de la SB Huaraz Jorge Quispe Choque.

Agregó que los lineamientos de esta nueva gestión es trabajar de manera correcta para brindar nuestros servicios a través del comedor Santa Ana, el Centro de Atención Residencial Para Adultos Mayores- CARPAM

"Mosquera Páucar".

"Nuestros cementerios el Presbítero Pedro García Villón de Huaraz, es en donde estamos realizando la actualización del Programa de Adecuación de Manejo Ambiental- PAMA; en caso del cementerio Terrazas de los Apóstoles de Shuyhuayo, venimos proyectando la const-

rucción de un campo santo amplio y moderno, a fin de brindar un servicio adecuado; para lo cual, se está gestionando la mejora de los accesos viales.

Han transcurrido 186 años de servicio social, y con el lema "Trabajando por el Bienestar e Igualdad de Oportunidad para Todos y Todas" se continúa trabajando, mejorando la calidad de vida de los abuelitos y niños

que se benefician de la institución con fondos que se recaudan de los ingresos propios ingresos. Hoy sábado hay jornada de limpieza en el cementerio general de Huaraz.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



AVISO

LA EMPRESA FINANZAS E INVERSIONES MORENO S.A.C (FIMSAC), HACE DE CONOCIMIENTO, QUE EL SEÑOR GEORGE VILLAVERDES PEBEZ, NO TRABAJA CON NOSOTROS, LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS TRATOS DE VENTA Y PAGOS QUE HAGAN CON ESTA PERSONA.

LA GERENCIA

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230

PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Diseño: Ilanis Comunicación

Embarazadas fueron atendidos con psicoprofilaxis

Sesiones gratuitas de preparación pre parto

Una buena y saludable acción han elaborado los miembros del Colegio Regional de Obstetras IX Ancash – Huaraz, y el Servicio de Obstetras del hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz.

Ambos entes han programado actividades que llevaron a cabo ayer viernes 19 de mayo desde las tres de la tarde en los ambientes de consultorios externos del nosocomio huaracino, sesiones gratuitas de pre-

paración, para un embarazo y parto saludable, así como sesiones de estimulación prenatal.

Evento que se ha trabajado en el marco de la semana nacional de prevención "Chequéate Perú". Para lo

cual se hizo extensiva la invitación a todas las gestantes desde los 6 meses de embarazo, para que puedan participar de las sesiones gratuitas, de preparación previa, así llegar a un parto sin complicacio-

nes ni contratiempos. Estas sesiones de psicoprofilaxis tienen como objetivo principal, hacer del embarazo una experiencia saludable y feliz. Además, ayuda a que las gestantes sepan el tiempo exacto de ir al hospital y eviten estar yendo por las "falsas alarmas".

El Colegio Regional de Obstetras IX Ancash y chequéate Perú a la vanguardia del cuidado de tu salud y tu niño por nacer, además se recuerda a las gestantes lo importante que es cuidar tu salud y la de tu bebé.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN LOS CURSOS DE "INTERPRETACIÓN DE LA NORMA Y AUDITORÍAS INTERNAS ISO 9001:2015" PARA 17 INTEGRANTES INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	19 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	22 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	23 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1D34EgsbKJJBuscaqjphnV7ThuGRdeQ/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtop=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 19 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO COMO GARAJE PARA LOS VEHICULOS DE LA SEDE CENTRAL, VEHICULOS DEL JUZGADOS DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (4) Y JUZGADOS PENAL UNIPERSONAL (4) SUBESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR (SANCIÓN PENAL) D.L.1368, Y VEHICULO DEL JUZGADO DE FAMILIA (TERCER, CUARTO Y QUINTO), SUBESPECIALIDAD EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA PROVINCIA HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	19 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	22 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	23 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1ghCjyL8I7cxj1S2CWIM1j8DmQpRtaEj/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtop=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 19 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

El distrito de Independencia tiene nueva subprefecta



Kelly Guadalupe Natividad Almendrades es huaracina

Kelly Guadalupe Natividad Almendrades, es la nueva subprefecta del distrito de Independencia-Huaraz, quien manifiesta que hace poco asumió funciones y se encuentra recibiendo toda la documentación que tiene la referida entidad perteneciente al Ministerio del Interior.

La flamante autoridad política del distrito celeste dijo que su jurisdicción es grande al igual que sus problemas, motivo por el cual ha iniciado trabajo de coordinación con la Policía Nacional, municipalidades, Juntas Vecinales, Poder Judicial, Ministerio Público, Codisec, Coprosec, Coresec, entre otros para articular labores multidisciplinaria.

Sostuvo que en su des-

pacho hay documentación existente sobre hechos de violencia familiar que preocupa de sobremanera, así como los casos de bullying en los diferentes centros estatales y privados.

Evalúa su traslado (local) a la jurisdicción del distrito de Independencia, toda vez que su despacho en la actualidad se encuentra ocupando un ambiente en el interior de la Prefectura, pero sería ideal alquilar un local en el distrito celeste y tener un acercamiento a la población usuaria.

Kelly Guadalupe Natividad Almendrades, sostiene ser neta huaracina, egresada de la Unasam en donde estudió administración de empresas. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.
CONTACTARSE: CELULAR 930490221



En la MDI serenos son capacitados

En seguridad ciudadana y seguridad vial

Con el claro objetivo de mejorar la calidad del servicio a la población y ampliar los conocimientos en la aplicación de sus funciones, la Municipalidad Distrital de Independencia, a través de

la Gerencia de Servicios Públicos, Subgerencia de Seguridad Ciudadana y la Unidad de Participación Vecinal, Tránsito y Seguridad Vial; vienen intensificando acciones de capacitación al

personal de tránsito y seguridad vial. En esta oportunidad, se abordaron temas, como la aplicación del D.L. 055-2010-MTC, la O.M. N° 016-2016-MDI, entre otras normas municipales,

además del buen trato al usuario y estrategias de intervención, sin afectar los derechos de los conductores de vehículos menores, así como de los pasajeros a bordo.

Este tipo de capacitaciones vienen siendo permanentes, a fin de

mejorar la calidad de servicio de los efectivos de tránsito, quienes, además, vienen apoyando a la PNP y Municipalidad de Huaraz en la sensibilización a los conductores de vehículos mayores en no obstaculizar las cal-

les, utilizándolos como cocheras públicas, impidiendo muchas veces el paso de las unidades de emergencia. Así como también, a la población escolar, en los ingresos y salida de sus instituciones educativas.

(Araldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE CASACAS, CHALECOS, PONCHOS IMPERMEABLES, MOCHILAS, MAMELUCOS, GORRAS Y CHOMPAS PARA EL PERSONAL DE LAS ÁREAS DE COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ASISTENCIA SOCIAL, PSICOLOGÍA Y CONDUCTORES DEL MÓDULO SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUARI Y HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	19 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	22 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	23 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjan@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1y1luaF1uNobWSGBlutZXCQ0o-4LyaIZ5/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtop=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 19 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE CASACAS, CHALECOS, PONCHOS IMPERMEABLE Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA CENTRAL ÚNICA DE NOTIFICACIONES Y LAS MINI CENTRALES DE NOTIFICACIONES (HUARAZ, CARHUAZ, YUNGAY, HUAYLAS Y HUARI) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	19 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	22 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	23 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjan@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1d7eugZ0Gat0xnM3\[E\]lJCL9m487DjPug/ueiw?usp=share_link](https://drive.google.com/file/d/1d7eugZ0Gat0xnM3[E]lJCL9m487DjPug/ueiw?usp=share_link)

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtop=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 19 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Poder Judicial ordena nueve meses de prisión preventiva contra investigados por muerte de menor de edad

Ambos imputados serán reclusos en el Penal de la ciudad de Huaraz.



El doctor Edgar Javier Lázaro Conco, magistrado a cargo del Juzgado de Investigación Preparatoria de la provincia de Huari, dictó mandato de prisión preventiva por el plazo de nueve

meses en contra de los hermanos Diego Eugenio y Stalin Yonatan Navarro Brioso, investigados como coautores de la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en

la modalidad de homicidio calificado, en agravio de un menor de edad de identidad reservada.

El 15 de mayo de este año, a las 7 de la noche, en el lugar denominado Shiquip

ubicado en el distrito de San Marcos (Huari), el imputado Diego Eugenio Navarro Brioso y el agraviado se liaron a golpes. En determinado momento de la pelea, la víctima habría logrado propinarle varios puñetes a su adversario y cogerle del cuello, circunstancia en la que el ahora investigado habría aprovechado para alejarse del menor.

Supuestamente en este momento el imputado Stalin Yonatan Navarro Brioso sacó un arma de fuego y presuntamente disparó, hasta en cinco oportunidades, en contra del agraviado, lo que le habría causado la muerte.

Los investigados cumplirán la medida coercitiva que pesa en su contra en el Establecimiento Penitenciario de Huaraz.

(NP: Órgano de Imagen Institucional

Corte Superior de Justicia de Áncash)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIRA
Creado por Ley 2547

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

REGISTRO DE ESTADO CIVIL

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Pira, sito en la Plaza de Armas S/N del pueblo de Pira, Don JUAN ABEL ROSALES LEON, mediante expediente Administrativo N° 572 - 2023 de fecha 17 de Mayo del 2023 solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento inscrito en el folio 97 del año 1965 del Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Pira, Provincia de Huaraz, donde existe Omisión en la consignación del segundo Prenombre del Padre del titular en el cuerpo del Acta Dice: Ambrosio Rosales Quiroz; debiendo de consignarse correctamente como: Ambrosio Saturnino Rosales Quiroz, por lo tanto, amerita ser rectificado administrativamente.

Por lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme a lo establecido por el Decreto Supremo 015-98-PCM, Reglamento de Inscripción en el Registro Nacional de identificación de Estado Civil.

Pira, 18 de Mayo del 2023.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIRA
Luzmila S. Rosales León
Aprobación de Representante
Dist. Pira

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

AVISO

LA EMPRESA FINANZAS E INVERSIONES MORENO S.A.C (FIMSAC), HACE DE CONOCIMIENTO, QUE EL SEÑOR JOSE JHONATHAN VENTURO ACEVEDO NO TRABAJA CON NOSOTROS, LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS TRATOS DE VENTA Y PAGOS QUE HAGAN CON ESTA PERSONA.

LA GERENCIA

Estudios de batimetría en la laguna de Palcacocha

En junio se conocerá resultados de los estudios

En la región Áncash, el Gobierno Regional, ANA e INAIGEM, vienen realizando estudios de batimetría en la Laguna Palcacocha, se indica que los estudios se han realizado entre el del 15 al 19 de

mayo del año en curso y el análisis de resultados serán presentados en el mes de junio.

El Gobierno Regional de Áncash, Autoridad Nacional de Agua y el Instituto Nacio-

Glaciares y Ecosistemas de Montaña, vienen realizando los estudios de batimetría, geodesia y topografía de la Laguna Palcacocha, con la finalidad de actualizar los datos obtenidos en los estudios realizados el año 2016,

donde se determinó que la laguna tenía una capacidad de almacenamiento de 17.4 millones de metros cúbicos de agua.

Según explicó, Edwin Córdova Zamudio, especialista de la Gerencia

de Recursos Naturales, los resultados que se obtendrán permitirán determinar estrategias para mejorar la regulación hídrica a través del sifonamiento y conocer los cambios en el relieve y la morfología de la laguna.

Del mismo modo, la obtención de datos servirá también para evaluar las

amenazas o peligros y plantear medidas de mitigación ante riesgos y desastres. La Laguna Palcacocha es de origen glacial y se encuentra ubicada en la Cordillera Blanca a 4566 m.s.n.m. en la jurisdicción de la provincia de Huaraz, departamento de Áncash.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA

Primera convocatoria para el "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN HOST Y DOMINIO DE ALTA CAPACIDAD DE USO EXCLUSIVO PARA LA OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	19 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	22 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	23 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1r0bpcmiKQx86DYtZuL0nWLCyadOBqy/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGsl7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtop=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 19 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Áncash

CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE CASACAS, CHALECOS, PONCHOS IMPERMEABLE Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	19 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	22 de Mayo del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	23 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1iyMcuupUkK6gK4EmgHuSGS9LMgo4cKU9C/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGsl7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtop=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 19 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Áncash



12

Sábado 20 de Mayo del 2023

Prensa Regional

DEPORTES

Valextores: Universitario goleó 4-0 a Vallejo con triplete de Valera



Hasta quemar el último cartucho. La 'U' siempre peleará hasta el final, tal como dicta el ADN del equipo. La distancia -ahora de cinco puntos- puede ser lejana, pero Universitario

saldrá con todo desde el primer minuto, mientras el objetivo y las matemáticas sean posibles. Hoy no podía perderse el paso, luego de la derrota frente a Alianza Lima, y se goleó 4-0 a

César Vallejo. Con un lleno total, como se ha acostumbrado en todo el año, la crema les dio una fiesta a sus hinchas, para seguir soñando con el Torneo Apertura y mandar un mensaje al

Goías de Brasil.

El artista principal fue Alex Valera, quien ha vuelto a ser ese '9' que un día era el suplente de Gianluca Lapadula. Esta noche, en el Monumental, 'Vale' lo vio todo gol: de derecha o de izquierda, el delantero usó toda su clase como delantero, para chocar con los defensas, así como tener la destreza suficiente para marcar un 'hat-trick' (14', 50' y 66'), llegar a nueve goles en el Torneo Apertura y darle fe a los seguidores de la 'U', de que es posible que se consiga un triunfo el martes, en Brasil, cuando la 'U' visite a los brasileños, por la fecha 4 de la Copa Sudamericana 2023. Y es que, con Fossati, se ha visto de

que es posible de lograrse en el año.

Tampoco podía faltar Emanuel Herrera, que, con un golazo a los 25 minutos, también mostró que aún conversa esa lectura que tenía en el pasado en Sporting Cristal. Su disparo de media distancia puede recordarse a uno que le hizo a Leao Butrón en el 2018, con Mario Salas con DT. Un golazo en primera, así como el que le marcó ahora a Carlos Grados, para también creer que cuando dos '9' juegan bien, existen las chances de que puedan jugar juntos. Valera y Herrera son una dupla explosiva y tan solo queda observar si ambos arrancan en Brasil.

Para terminar, y aparte del dinamismo de Andy Polo, que ha encontrado su lugar en el fútbol, es destacable la velocidad e ímpetu de cada jugador con la salida de Horacio Calcaterra, Martín Pérez Guedes, Herrera y Valera, Piero Quispe, Yurriel Celi, Alexander Succar y Luis Urruti no desentendieron en el equipo, para mostrar que la plantilla pelea un puesto al día de hoy. Cada disputa por un balón de esta noche, es una muestra que todos creen en el título.

Ahora la 'U' deberá concentrarse y estudiar más a fondo a Goias, con la consigna de continuar en el primer lugar en la fase de grupos de la Copa Sudamericana. Por su parte, César Vallejo, golpeado con la derrota, debe volver a Trujillo para recibir el jueves a Botafogo.

(Depor)

En el último minuto: Melgar venció 2-1 a Alianza Lima en Arequipa



Con el punto en el bolsillo y pensando en el viaje de regreso a Lima, Alianza Lima hacía su trabajo en su visita a Arequipa, pero jamás -ni 'Chicho' Salas y los jugadores en el campo

de juego- pensaron que el empate se les escaparía así en el Monumental de la UNSA. Peleado con la pelota y, por veces, fuera de ubicación cuando los rojinegros trataban de atacar,

apareció la figura y chapa de goleador histórico de Bernardo Cuesta, para darle el triunfo (2-1) a Melgar y decirles a los íntimos que no celebrarían el título del Torneo Apertura en esta

fecha 16.

En encuentro con muchas bajas para los aliancistas (Carlos Zambrano, Bryan Reyna, Andrés Andrade, Gino Peruzzi, Josepmir Ballón y Ricardo Lagos), Alianza trató de sacarle un poco el juego a este equipo. Concentrado en su campo de juego y esperando alguna virtud de Franco Zanelatto, Aldair Rodríguez, Jairo Concha o Pablo Sabbag, el equipo íntimo aguardaba al contragolpe o un error arequipeño -como a lo largo del Apertura- para poner distancias en el marcador. No fue así, dado que Pablo Magnin marcó el primero del duelo (45'), tras asistencia de Tomás Martínez, que fecha a fecha comien-

za a lucir un poco más de juego en el 'Dominó'.

Con el 1-0 en el descanso para Melgar, la fortuna hizo que Sabbag decretara el empate (1-1) sobre los 53'. Muchos dijeron que era fuera de juego, pero las cámaras muestran que la pelota toca en Cristian Bordacahar, para que el 'Jequé' pusiera el 1-1 transitorio, que parecía que terminaría así. Ni Melgar ni Alianza Lima tenían claras de gol, 'Chicho' apostó por el ingreso de Hernán Barcos por Sabbag, Pablo Lavandeira por Nicolás Amasifuen y Pablo Míguez por Oswaldo Valencia, a diferencia de Mariano Soso, quien decidió morir por el equipo que envió al inicio. Y... finalmente le resultó

la apuesta al DT, que consiguió la victoria sobre el final.

Tras un tiro de esquina, y en una jugada parecida al tanto de Alianza Lima, Bernardo Cuesta puso el 2-1 sobre 90+3', para darle el triunfo a los rojinegros. Golpe tibio para los íntimos, que aún dependen de sí mismos para ganar el Torneo Apertura, pero ahora la mente se encuentra en Libertad de Paraguay, mientras que alegría para el 'Dominó', que escala momentáneamente al undécimo lugar de la tabla de posiciones del Torneo Apertura. Que sea un buen inicio para ellos.

Como dijimos, ahora la mente de Alianza se encuentra en la Libertadores: el martes 23 ante Libertadores en el Alejandro Villanueva. ¡Matute será una caldera!

(Depor)

Botella de 650 ml

CAJA BOLSA 20 Litros

Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CON GAS SIN GAS